

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA ELINDCO S. A.
COMPAÑÍA ELÉCTRICA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL**

En la ciudad de Santa Rosa, a los treinta días de marzo del dos mil veinte, siendo las 14H00, en la oficina de la compañía, ubicada en las calles Arcelia Guzmán y Azuay, se reúnen los siguientes socios: Sra. Nelly Hortencia Lalangui Tandazo, propietaria de 240 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 cada una, del capital social de la compañía, pagadas en un 25% y el Sr. Luis Gustavo Silva, propietario de 160 acciones ordinarias y nominativas de \$10,00 dólares cada una, del capital social de la compañía. Los socios por unanimidad aceptan la celebración de la presente Junta Universal de Accionistas celebrada de conformidad a la CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS. Una vez instalada la sesión el señor Secretario elabora la lista de asistentes y comprobado que se encuentra presente el total del capital suscrito de la compañía, el señor Presidente declara instalada la sesión y da lectura al orden del día que consta de un solo punto:

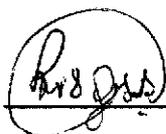
CONOCER Y RESOLVER LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2019.

El Señor Presidente solicita que por Secretaría se de lectura al informe del señor Gerente de la compañía, el mismo que después de su lectura es aprobado por todos los asistentes.

A continuación, el Presidente solicita a la contadora que exponga a la sala los Estados Financieros de la compañía por el año 2019, luego de lo cual son aprobados por unanimidad.

Siendo las 15h45 y concluida la lectura de todos los informes administrativos y contables, el señor Presidente solicita un receso de media hora a fin de que Secretaría proceda a elaborar la respectiva acta.

A las 16h15 se suscribe el acta de esta Junta Universal Ordinaria y se da por concluida la reunión, agradeciendo su puntual asistencia a los presentes.



Luis Gustavo Silva,
PRESIDENTE



Ing. Gerardo Germán Silva,
SECRETARIO